

CORREO DE LA COLECCION PUERTORRIQUENA QUINCENA

EDITOR JUAN ANTONIO CORNETJER

TOMO I

APDO. 283 GUAYNABO, PUERTO RICO

NUM. 14

a 8 de junio de 1964.

SIGUE EN PIE NUESTRA VIEJA AFIRMACION DE QUE, A PARTIR DE MCKINLEY, EE. UU. NO TIENE más política para la América Latina que aquella que proyecta y ensaya en Cuba y Puerto Rico. Y sigue en pie ampliada hasta cubrir las naciones americanas de otras culturas, como ocurre ahora con Guayana. Allí se practica ahora el barbosismo; es decir, el uso de negros no por negros si no por ser minoria para obstaculizar la independencia. Esa política la ensayó Estados Unidos en Puerto Rico exitosamente. Veamos.

EN EL APENDICE NUMERO CINCO, A LA NOTA DE MARZO DE 1898, EMITIDA POR EL DEPARTAMENTO de la Guerra, Oficina del Sub-secretario, el Gobierno de Washington instruía así a los generales Shafter y Miles, jefes de las fuerzas invasoras de Cuba y Puerto Rico:

"ESTA SECRETARIA, DE ACUERDO CON LOS DEPARTAMENTOS DE ESTADO Y MARINA, JUZGA NECESARIO completar las instrucciones dadas para la futura campaña de las Antillas, con algunas observaciones relativas a la misión política que como Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas recaerá sobre Ud. La anexión de territorios a nuestra República hasta ahora se ha limitado a vastas regiones de poblaciones esparcidas, siempre precedidas de pacíficas invasiones de nuestros emigrantes, por lo cual ha sido fácil y rápida la absorción y amalgama de las poblaciones existentes. (1) El problema de las Antillas se nos presenta bajo dos aspectos: uno, nuestras aspiraciones; y, dos, nuestra política, que deberá ser observada de manera diferente en cada caso. RESPECTO de P. R., esta es una adquisición que deberemos hacer y conservar, y será muy fácil porque el cambio de soberanía les traerá más ganancias que pérdidas a los intereses allí creados, ya que son mas cosmopolitas que los españoles. (2) Para esta conquista los métodos necesarios son relativamente fáciles, proclamando cuidadosamente el cumplimiento de todos los preceptos de las leyes entre las naciones civilizadas y cristianas y solamente en casos extremos se bombardearán las ciudades fortificadas. (3) Para evitar conflictos, nuestras tropas desembarcarán en lugares despoblados de la costa sur de la Isla. A la población civil les serán respetadas sus vidas y haciendas. ---

"YO LE RECOMIENDO A UD., ENERGICA Y ESPECIALMENTE, QUE POR TODOS LOS MEDIOS POSIBLES PROCURE OBTENER LA BUENA VOLUNTAD DE LA RAZA DE COLOR, CON DOS FINES: EL PRIMERO TENER SU AYUDA EN CASO DE UN PLEBISCITO POR LA ANEXION Y EN SEGUNDO LUGAR, TENIENDO EN CUENTA QUE EL PRINCIPAL MOTIVO Y OBJETO DE EXPANSION DE LOS ESTADOS UNIDOS EN LAS ANTILLAS ES RESOLVER RAPIDA Y EFICAZMENTE NUESTROS PROBLEMAS RACIALES, QUE AUMENTAN DIARIAMENTE DEBIDO A LA PROPAGACION DE LOS NEGROS, QUIENES UNA VEZ CONVENCIDOS DE LAS VENTAJAS DE LAS INDIAS OCCIDENTALES, AFLUIRAN ALLI. CUBA, CON MAYOR TERRITORIO, TIENE MAYOR POBLACION que Puerto Rico. Su población consiste en blancos, negros, asiáticos y mestizos. Sus habitantes son, por regla general, indolentes y apáticos. Es obvio que la inmediata anexión a nuestra federación de tales elementos sería una tontería y antes de hacerlo debemos limpiar al país, aunque para ello tengamos que aplicar los mismos métodos que fueron aplicados por la Divina Providencia a Sodoma y Gomorra.

"DEBEMOS DESTRUIR TODO LO QUE ESTE AL ALCANCE DE NUESTROS CAÑONES; DEBEMOS CONCENTRAR un bloqueo hasta que el hambre y las enfermedades en constante compañía puedan minar la población civil y destruir su ejército. El Ejército aliado será empleado constantemente en reconocimientos y ataques de retaguardia, de manera que pueda sufrir rigurosamente entre dos fuegos y sobre ellos caerán las más desesperantes y peligrosas situaciones.

Nosotros ayudaremos con nuestras armas al gobierno independiente que se constituya, aunque informalmente mientras él esté en minoría. El temor por un lado y sus propios intereses por el otro, harán que esta minoría se fortalezca, haciendo que los autonomistas y españoles que quedan en el país aparezcan como la minoría.

"CUANDO ESTE MOMENTO LLEGUE, NOSOTROS CREAREMOS DIFICULTADES AL GOBIERNO INDEPENDIENTE Y ESTE, POR LA FALTA DE MEDIOS PARA CUMPLIR NUESTRAS DEMANDAS Y LAS OBLIGACIONES CREADAS POR NOSOTROS, TALES COMO GASTOS DE LA GUERRA Y LOS DE ORGANIZACION DEL NUEVO PAIS, QUE LES SALDRAN AL PASO, TALES DIFICULTADES COINCIDIRAN CON LOS DISTURBIOS Y VIOLENCIAS PROVOCADOS POR LOS ELEMENTOS REFRACTARIOS A EL Y LA OPOSICION, A LA QUE NOSOTROS PRESTAREMOS NUESTRA AYUDA. RESUMIENDO: NUESTRA POLITICA DEBE SER SIEMPRE, APOYAR EL MAS FUERTE CONTRA EL MAS FUERTE HASTA QUE HAYAMOS OBTENIDO LA DESTRUCCION DE AMBOS, DE MANERA DE ANEXARNOS LA PERLA DE LAS ANTILLAS." (4) Notas: (1) Como hicieron en Florida, Tejas y los territorios al oeste del Misisipi. (2) Se refiere a la existencia en P. R. de influyentes colonias inglesas y francesas, verdaderos nidos de espías pro yanquis a finales del pasado siglo. También al hecho de que la mayor parte del comercio exterior de Puerto Rico era ya con Estados Unidos. (3) Recuérdese el bombardeo de San Juan y las maniobras para la rendición de Ponce. (4) En la edición correspondiente a Julio-Agosto de este año de la revista PABELLON, nos prometemos hacer un análisis cuidadoso de este documento.

EN ESTOS MOMENTOS, ESTADOS UNIDOS, TRAS DE ACORDAR CON INGLATERRA LA POSPOSICION DE LA independencia de Guayana, por la cual el pueblo guayanés ha votado: abrumadoramente en varias elecciones, ha creado un grupo de terroristas negros para dividir racialmente a los guayaneses (casi el 34 por ciento de la población es de origen africano, es de la minoría), lanzarlos los unos contra los otros, inclusive negros contra negros y otros con la destrucción de ambos, la perpetuación del coloniaje. Es decir, se practica el barbosismo que ensayó con buen éxito en Puerto Rico a principios del Siglo, de acuerdo con la norma trazada en el Documento que acabamos de copiar. (Otros aspectos del paralelismo entre lo ensayado en Puerto Rico que ahora se usa en la Guayana lo analizaremos en la edición de Julio-Agosto de la Revista PABELLON.) ---

EL MATERIAL QUE SOBRE EL CASO DE VIEQUES ENVIAMOS A "EL IMPARCIAL" EL 7 DE MAYO, Y AL QUE hicimos referencia en nuestro CORREO del 8 de mayo, fué publicado en dicho diario el martes 19 de mayo, pág. 45. Muchas gracias. ----

FRACASO EL RECURSO DE HABEAS CORPUS PRESENTADO POR RUTH REYNOLDS A FAVOR DE DON PEDRO Albizu Campos. No se olvide: Albizu Campos no está preso porque delinquiera; está preso por razón de estado. Y esa razón de estado norteamericana no aceptará en corto ningún recurso legal que no presente la solicitud de excarcelación a base de que Albizu Campos está loco, y que lo ha estado con anterioridad al 30 de octubre de 1950. Como jamás se presentará tal recurso, jamás una corte colonial, o imperial, ordenará la excarcelación de Albizu Campos. --- Arcades ambo.

"LA IGNORANCIA PUEDE RESULTAR TAN PERVERSA COMO LA INFAMIA". Hostos. ---

¡ INDEPENDENCIA DE PIE !

¡ INDEPENDENCIA Y SOCIALISMO !

Juan Antonio Corretje

DIRECCI
CIMIENT
CORRESP

RETRATO
CIONARI
REPORTA
TITULA.

guerra
en Viet
propina
Para Es
y enemi

SEGUIDA
de Esta
tiempo

PAIS PO
todos l
Malayas
lidan..
vulnera

Vietcon
huyen a
de Arge
para ro
Latinoa
las inv
dental.

HEMOS E
GIME "W

¡ALERT
CONFIAN
PUERTO
NACION